



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

RESOLUCIÓN N° **586**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 23 SEP 2022

VISTO:

El Documento DE-1265-01818725-2 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral y la Facultad Regional Santa Fe (FRSF) de la Universidad Tecnológica Nacional invitan a la participación, con un aporte económico, en el evento Rally Latinoamericano de INNOVACIÓN 2022.

Que en esta oportunidad, y en simultáneo en diferentes facultades de ingeniería del país y de América Latina, la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la U.N.L. hospedará el evento que tendrá lugar los días 23 y 24 de septiembre de 2022.

Que este tipo de actividades son sumamente importantes para la región ya que fomentan la innovación abierta a través de la resolución de desafíos cercanos a problemas reales que requieran de una solución creativa, siendo relevante para la formación integral de los futuros profesionales en todo el país y principalmente en nuestra ciudad.

Que la Secretaría de Producción y Desarrollo Económico destaca la importancia que la ciudad sea sede de esta competencia internacional y considera oportuno acompañar el evento en la categoría "agua", la cual implica la participación por un monto de pesos veinticinco mil (\$ 25.000).

Que la Secretaría de Hacienda procedió a la imputación del gasto correspondiente.

Que habiendo sido presentada por parte de la Universidad Nacional del Litoral la documentación requerida para que la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas sea la responsable de percepción y administración del aporte económico solicitado, este Departamento Ejecutivo Municipal estima oportuno acceder a lo peticionado.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESUELVE:

Art. 1°: Otorgar a la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas (ACOFICH)- CUIT: 30-67463318-8, representada por su Presidenta Marta del Carmen PARÍS, D.N.I. N° 14.760.883, un subsidio de pesos veinticinco mil (\$ 25.000), por los fundamentos expresados en los considerando de la presente.



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

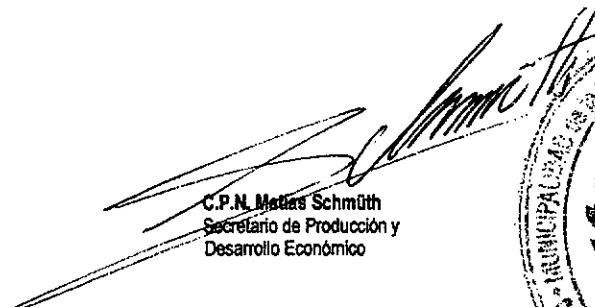
2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

586

RESOLUCIÓN N°

Art. 2°: Imputar la presente erogación en Jurisdicción 1110165000 - Secretaría de Producción y Desarrollo Económico - Categoría Programática 17.01.00 - Origen del Gasto: 3.9.9.2. - Otros Servicios No Personales - Fuente de Financiamiento: 110 Tesoro Municipal.

Art. 3°: La beneficiaria deberá ajustarse a lo establecido en la Resolución N° 014/13.


C.P.N. Matías Schmüth
Secretario de Producción y
Desarrollo Económico




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


C.P.N. Luciano Mohamad
Secretario de Hacienda


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno

Pla 
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
1da Depto. Legislación